



**PROCEDIMIENTO DE RE-INSCRIPCIÓN
CURSO DE VERANO 2025
QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO**

**A. REINSCRIPCIÓN Y CARGA ACADÉMICA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS,
OBLIGATORIAS Y LIBRES DE FQ**

FASE EN LÍNEA

• **Llenado de la hoja estadística**

1. **Ingresar al módulo del SICEI** ubicado en <http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/>, con su clave de usuario y contraseña, el **3 de junio**.
2. **Ingresar a “PROCESO DE INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN”**. **Actualizar datos** en la hoja estadística y contestar encuestas. La hora del cierre del sistema para el llenado de este documento será a las 23:59 horas. **El llenado de la hoja estadística es requisito para realizar la carga académica.**

• **Obtención de ficha de pago**

3. **Ingresar al módulo “REALIZAR PAGO” el 03 de junio y obtener la ficha de pago** seleccionando la opción “Inscripción/Reinscripción” guardar y/o imprimir el archivo.
4. **Realizar el pago de \$500.00** correspondiente a la cuota de reinscripción. El período para realizar el **pago en línea o en ventanilla** es del 03 al 06 de junio del presente.

NOTA: Alumno que no realice el pago de reinscripción o lo realice posterior al 06 de junio no podrá inscribirse al período de verano 2025. Pagos posteriores serán reembolsados, pero el alumno no podrá cursar el período. Deberán **CONSERVAR** para futuras aclaraciones **TODA LA INFORMACIÓN** que demuestre que realizaron el PAGO (código QR, mensaje con número de referencia, ticket, etc), así como la ficha de pago.

• **Carga académica**

1. **Realizar la carga de asignaturas obligatorias y optativas de FQ el 04 de junio**. El listado de turnos y las indicaciones para realizar la carga académica se publicará en la página y Facebook de la Facultad <https://www.quimica.uady.mx/> el **03 de junio a partir de las 12:00**



horas. La oferta académica está disponible desde el **26 de mayo** en la página y Facebook de la Facultad.

B. AJUSTE DE CARGA ACADÉMICA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS, OBLIGATORIAS Y LIBRES DE FQ, ÚNICO DÍA.

- La solicitud de ajuste de carga se realizará el día **05 de junio de 2025** a través del siguiente formulario en línea: <https://forms.office.com/r/m4PKEA8waQ>. El formulario electrónico estará disponible de 16:00 a 20:00 horas del **04 de junio de 2025**. Para dudas o aclaraciones enviar un correo a la Coordinación de Licenciatura, licenciatura.qfb@correo.uady.mx

NOTA: No podrán darse de baja los alumnos que se inscriban a asignaturas con cupo mínimo.

C. CURSOS EN MOVILIDAD DENTRO DE UADY

- La solicitud de movilidad se deberá realizar en la **Secretaría Académica**, enviando un email al correo sacademica.fq@correo.uady.mx del **27 de mayo al 02 de junio 2025** para lo cual deberán llenar la solicitud **Anexo 23** del Manual de Procedimientos de la Licenciatura únicamente para asignaturas optativas o libres y enviarla al correo

D. PROCEDIMIENTO PARA CARGA Y AJUSTE DE ASIGNATURAS LIBRES INSTITUCIONALES

- *Carga de asignaturas libres institucionales en el SICEI.*

Periodo: La fecha de carga será el 04 de junio y el catálogo será publicado el 06 de mayo.

El **23 de mayo 2025** será publicado en la página y el Facebook de la Facultad aquellas asignaturas libres institucionales que **NO podrán ser cargadas** como libres por alumnos de QFB, por no cubrir con la descripción de una asignatura de ese tipo. Dichas asignaturas podrán cargarse como optativas, si hubiera el cupo disponible. Si el alumno se inscribe haciendo caso omiso a este señalamiento, **no le será reconocida** la calificación ni los créditos cursados.

- *Ajuste de cargas académicas de asignaturas libres institucionales.*

Fecha: 05 y 09 de junio.

Las bajas de las asignaturas libres se realizarán en la **dependencia de adscripción** únicamente en el periodo establecido para tal efecto, enviando un correo a sacademica.fq@correo.uady.mx



- *Inicio de clases de asignaturas libres*

Fecha de inicio: 05 de junio de 2025.

- *Conclusión de asignaturas libres*

Fecha de conclusión: 08 de julio de 2025.

CONCENTRADO DE ACTIVIDADES DE REINSCRIPCIÓN

FECHA	ACTIVIDAD
23 de mayo	Publicación de las asignaturas que no pueden cargarse como libres
26 de mayo	Publicación de la oferta académica.
03 de junio	Pre-registro: Actualizar la hoja estadística y contestar la encuesta.
03 de junio	Publicación de las indicaciones y las listas de orden de carga académica de asignaturas optativas, obligatorias y libres de FQ.
04 de junio	Carga académica de asignaturas obligatorias, optativas y libres de FQ.
27 de mayo al 02 de junio	Solicitud de movilidad en Secretaría Académica.
05 de junio	Ajuste de carga académica de asignaturas obligatorias, optativas y libres de FQ.
04 de junio	Carga de asignaturas libres institucionales.
03 de junio	Obtención de ficha de pago
03 al 06 de junio	Pago de cuota de inscripción
05 al 09 de junio	Ajuste de carga académica de asignaturas libres institucionales.
06 de junio	Inicio del periodo de verano.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA